

**Algunos factores psicosociales del maltrato infantil en escolares de la enseñanza primaria**  
**Some psychological and social factors of child abuse in scholars from primary teaching**

**MsC. Dora Lidia Arce Gómez,<sup>1</sup> Dra. María de los Ángeles Castellanos González,<sup>1</sup> Dra. Lisbet Reina Castellanos,<sup>II</sup> Lic. Arturo Fernández Reyes<sup>II</sup> y Lic. Héctor Luis Mustelier Ferrer<sup>III</sup>**

<sup>1</sup> Facultad de Medicina No. 2, Universidad de Ciencias Médicas, Santiago de Cuba, Cuba.

<sup>II</sup> Facultad de Enfermería, Universidad de Ciencias Médicas, Santiago de Cuba, Cuba.

<sup>III</sup> Dirección Provincial de Colaboración Médica. Dirección Provincial de Salud, Santiago de Cuba, Cuba.

**RESUMEN**

Se realizó un estudio descriptivo y transversal de una muestra de 32 estudiantes de sexto grado, escogidos al azar de un total de 100 que cursaban ese nivel de enseñanza en el Seminternado "Carlos García Castillo", ubicado en el reparto Versalles de Santiago de Cuba, durante el bimestre enero - febrero del curso académico 2010 - 2011. A los educandos se les aplicó una encuesta anónima individualizada, previo consentimiento de padres y profesores, así como también 2 tests: uno para determinar la existencia de maltrato infantil (físico, verbal y por descuido) y otro para identificar el funcionamiento familiar. Los resultados revelaron que Cuba no escapa del crecimiento mundial del maltrato infantil y que aunque es un país pequeño y con grandes dificultades económicas, invierte cuantiosos recursos en la atención educacional y médico-sanitaria de la población pediátrica; pero como la violencia intrafamiliar es un asunto social y sanitario de gran prioridad, requiere inmediata atención, mayor conocimiento del fenómeno e intervenciones eficaces para prever su ocurrencia o disminuir sus efectos.

**Palabras clave:** alumnado, enseñanza primaria, maltrato infantil, familia, violencia familiar, problemas sociales, Cuba.

**ABSTRACT**

A descriptive and cross-sectional study of 32 students of sixth grade, randomly selected from a total of 100 who studied in that level in "Carlos García Castillo" day boarding school, located in Versalles neighborhood from Santiago de Cuba was carried out during the bimestre January - February of the academic year 2010 - 2011. An individualized anonymous survey was applied to the students, with the previous consent of parents and professors, as well as 2 tests: one to determine the existence of child abuse (physically, verbally and caused by negligence) and another to identify the family functionality. The results revealed that Cuba does not escape from the world growth of child abuse and that although it is a small country and with great economic difficulties, it invests considerable resources in the educational care as well as in the health of the pediatric population; but as family violence is a social and health

matter of great priority, it requires immediate attention, greater knowledge on the phenomenon and effective interventions to foresee its occurrence or to decrease its effects.

**Key words:** students, primary teaching, child abuse, family, family violence, social problems, Cuba.

## INTRODUCCIÓN

La violencia contra las niñas y niños contempla el maltrato (tanto físico como mental), el abandono o el tratamiento negligente, la explotación y el abuso sexual; puede ocurrir en la vivienda, las escuelas, los orfanatos, los centros residenciales de atención, en las calles, en el lugar de trabajo y en establecimientos penitenciarios; perjudicar su habilidad para aprender y socializar, socavar su desarrollo como adultos funcionales y buenos progenitores y, en los casos más graves, provocar la muerte.<sup>1</sup>

El maltrato infantil, tan antiguo como la humanidad, es considerado como toda agresión producida a los menores por sus padres, familiares u otras personas para castigarles o hacerles daño, incluida también la desatención de sus necesidades básicas de alimentación, hogar, vestido, salud, protección y cariño.

Al respecto, Ambrosie Tardieu describió por primera vez el *síndrome del niño golpeado* en 1868; concepto ampliado más tarde por Fontana, quien apuntó que estas niñas y niños podían ser dañados física y emocionalmente o por negligencia, de modo que sustituyó el término *golpeado* por el de *maltratado*. En diversos estudios se plantea que la violencia infantil es un problema multicausal, puesto que en él intervienen las características del agresor, el agredido, el medio ambiente que les rodea y un estímulo disparador de la agresión.<sup>2</sup>

El maltrato infantil no es una enfermedad como tal, pero a través de sus implicaciones en la conducta y la salud mental, puede contribuir a la aparición de afecciones cardíacas y cancerosas, a la ocurrencia de suicidios y a la adquisición de infecciones de transmisión sexual.

Más allá de las consecuencias sanitarias y sociales, ese tipo de agresión tiene un impacto económico que abarca los costos de hospitalización, de los tratamientos por motivos de salud mental, de los servicios sociales para la infancia y de la atención especializada a largo plazo; pero además de provocar estrés, se asocia a trastornos del desarrollo cerebral temprano y, en casos extremos, de los sistemas nervioso central e inmunitario.<sup>3</sup>

En 2011, un informe de la ONG *Child Helpline Internacional* (CHI) permitió conocer que en la mayoría de los casos contabilizados por ellos, la familia directa y los parientes fueron los perpetradores de la violencia (66%) tanto en los niños como en las niñas, mientras que los profesores y otros menores sumaron 34% del total.<sup>4</sup>

De hecho, las diferentes formas de maltrato infantil no constituyen en Cuba un problema de salud; pero hay que estar alertas, porque a veces existe de manera inconsciente, como la violencia verbal, que conduce a otras modalidades de agresión, pues los insultos y las humillaciones crean un clima hostil que afecta la formación de la personalidad.<sup>5</sup>

En este artículo se trató de presentar una aproximación al asunto, pero centrado en escolares, puesto que en ellos, además del abuso intrafamiliar, pueden incidir las actitudes violentas procedentes de maestros, condiscípulos u otro personal de educación.

## MÉTODOS

Se realizó un estudio descriptivo y transversal de una muestra de 32 estudiantes de sexto grado, escogidos al azar de un total de 100 que cursaban ese nivel de enseñanza en el Seminternado "Carlos García Castillo", ubicado en el reparto Versalles de Santiago de Cuba, durante el bimestre enero - febrero del curso académico 2010 - 2011.

A los educandos se les aplicó una encuesta anónima individualizada, previo consentimiento de padres y profesores, así como también 2 tests: uno para determinar la existencia de maltrato infantil (físico, verbal y por descuido) y otro para identificar el funcionamiento familiar, clasificado este último como sigue:

- Familia funcional: 70 -75 puntos
- Familia moderadamente funcional: 56 - 43 puntos
- Familia disfuncional: 42 – 28 puntos
- Familia severamente disfuncional: 27 -14 puntos

Obviamente, en aras de minimizar el sesgo de información, las categorías le fueron muy bien explicadas al alumnado. De igual modo se precisó con la maestra el rendimiento escolar de los discípulos, catalogado como: Excelente, Bien, Regular y Mal.

## RESULTADOS

En la casuística, 5 de los 32 niños consideraron que sí recibían maltrato familiar y que sus padres eran violentos con ellos, para 15,6 %, respectivamente.

Se muestra en la tabla 1 que el primer lugar fue ocupado por las familias moderadamente funcionales (43,7 %), seguidas muy de cerca por las estructuralmente funcionales (40,6 %); resultados en correspondencia con los ítems referidos a Casi nunca y Pocas veces, seleccionados por los escolares al valorar si su núcleo familiar era funcional, así como también en relación con el maltrato infantil, puesto que escogieron las respuestas de las letras de la a) a la j) en las casillas de Siempre y Casi siempre.

**Tabla 1.** Funcionamiento familiar y maltrato infantil

Funcionamiento familiar	Maltrato infantil			
	Sí		No	
	No.	%	No.	%
Funcional			13	40,6
Moderadamente funcional			14	43,7
Disfuncional	4	12,5		
Severamente disfuncional	1	3,1		
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>15,6</b>	<b>27</b>	<b>84,3</b>

En cuanto al tipo de maltrato recibido por los niños en su medio familiar, se obtuvo que el físico predominó en 25 (78,1 %), seguido por el verbal en 19 (59,3 %), aunque en la mayoría concomitaron ambos; sin embargo, solo en 1 (3,1 %) fue por descuido, quien formaba parte de una familia severamente disfuncional.

De acuerdo con el maltrato familiar según parentesco o no (tabla 2), los alumnos seleccionaron a la madre (71,8 %) como la mayor causante de violencia física contra ellos, fundamentalmente materializada mediante palizas con cinto o manos en las piernas, brazos y espalda, todo ello sin dejar de gritarles y ofenderles. Los padres y amiguitos apenas se diferenciaron en su comportamiento agresivo.

**Tabla 2.** Maltrato infantil intrafamiliar según parentesco o no

Parentesco	No.	%
Madre	23	71,8
Padre	9	28,1
Abuelos	1	3,1
Amiguitos	8	25,0
Maestros	2	6,2

Los niños maltratados (5, para 15,6 %), como se refleja en la tabla 3, tuvieron un rendimiento escolar regular.

**Tabla 3.** Rendimiento escolar según maltrato infantil

Rendimiento escolar	Maltrato infantil			
	Sí		No	
	No.	%	No.	%
Excelente			9	28,1
Bueno			16	50,1
Regular	5	15,6	2	6,2
Mal				
Total	5	15,6	27	84,4

## DISCUSIÓN

Desde el nacimiento hasta la muerte, el ser humano vive en un medio geográfico concreto, donde la familia desempeña una función vital, de manera que en dependencia de la dinámica del núcleo familiar, así será el desarrollo armónico o desajustado del niño o la niña en la sociedad.<sup>2</sup>

En esta casuística, los 5 educandos maltratados en su domicilio pertenecían a familias disfuncionales o severamente disfuncional (4 y 1, respectivamente). Los niños y niñas que crecen en un hogar donde impera la violencia, tienden a ser mucho más las víctimas de esa acción que quienes disfrutaban de una sosegada vida doméstica.

Una familia estable es uno de los factores más importantes de protección de la niñez frente al maltrato, puesto que puede condicionar que los menores se protejan a medida que maduran y se acercan a la edad adulta; pero el hogar también deviene en ocasiones un lugar peligroso para ellos. La violencia doméstica contra los niños y

niñas probablemente resulte de una combinación de factores personales, familiares, sociales, económicos y culturales, con efectos negativos permanentes sobre su salud y desarrollo, dado que producen lesiones fatales o de otro tipo, deficiencia cognitiva, atrofia del crecimiento y daño psicoemocional.<sup>6</sup>

Trágicamente, las consecuencias del maltrato hogareño pueden transmitirse por generaciones y persistir en la vida de los menores mucho después de que hayan abandonado el domicilio de la infancia. Los varones expuestos a la violencia doméstica de sus padres tienen el doble de probabilidades de convertirse en hombres abusadores que los hijos de progenitores no agresivos, en tanto las niñas que presencian abusos cometidos contra sus madres, suelen más aceptar la brutalidad en el matrimonio que las provenientes de un ambiente familiar apacible.<sup>7</sup>

Determinadas características de padres o cuidadores<sup>3</sup> pueden incrementar el riesgo de maltrato infantil, entre las que sobresalen:

- Dificultades para establecer vínculos afectivos con los menores.
- No cuidado de los niños.
- Antecedentes personales de maltrato infantil.
- Falta de conocimientos o expectativas no realistas sobre el desarrollo infantil.
- Consumo indebido de alcohol o drogas, en especial durante la gestación.
- Participación en actividades delictivas.
- Problemas económicos.

En esta casuística se consideraron 3 tipos de maltrato: físico (golpes, arañazos, fracturas, pinchazos, quemaduras, mordeduras, sacudidas violentas u otros), verbal (gritos, insultos, humillaciones o similares) y por descuido, con primacía del primero; aunque la comunidad cubana tiende a rebelarse ante ese hecho e interviene cuando puede llegar a los extremos por solidaridad con las niñas y niños, indefensos ante el abuso, además de que no se producen en el país otras formas de violencia que tienen lugar en sociedades capitalistas y que aquí son incuestionablemente excepcionales.

La comprensión del fenómeno implica la naturaleza, los actores involucrados y los escenarios donde se manifiesta;<sup>8</sup> por tanto, se reconocen diferentes tipos de violencia:

- La agresión física, que atenta contra la integridad corporal de un miembro de la familia, ejercida por otro de sus integrantes.
- El maltrato psicológico, concerniente a los patrones de interacción psicológicamente dañinos que se dan en el marco de las relaciones entre padres e hijos.
- El abuso sexual, referido a cualquier actividad íntima en el ámbito del hogar, donde una de las partes se niega a realizarla o no puede consentir para que se consuma el acto.
- La negligencia (física, emocional y educacional), catalogada como una forma particular de maltrato contra los menores, causado por descuido u omisión por parte de los padres o cuidadores.

Por consiguiente, la violencia intrafamiliar es un asunto social y sanitario de gran prioridad, que requiere inmediata atención, mayor conocimiento del fenómeno e intervenciones eficaces.

En uno de los documentos consultados<sup>6</sup> se amplían las categorías anteriores, a saber:

- Maltrato físico y psicológico: Los tipos más frecuentes de violencia física consisten en golpear, dar puntapiés, sacudir, propinar palizas, morder, quemar, estrangular, envenenar y asfixiar, a veces con objetos como látigos, varas, cintos y zapatos. El maltrato psicológico puede incluir amenazas, ofensas, menosprecio, aislamiento o rechazo.
- Abuso sexual: La violación y otras formas de abuso sexual de niños y niñas parecen ser perpetradas principalmente por familiares cercanos, otros parientes o adultos que residen en el hogar de los menores o les visitan. Habitualmente son personas en las que ellos confían y casi siempre responsables de su cuidado. La tasa de violencia sexual denunciada en todos los estudios parece ser más alta en el caso de las niñas que en los varones.
- Abandono y prácticas tradicionales perjudiciales: El abandono puede definirse como el desinterés de padres o cuidadores por las necesidades físicas y emocionales de un niño. En muchas sociedades, la discriminación de género provoca un abandono desproporcionado de las niñas y las prácticas tradicionales perjudiciales incluyen la mutilación genital femenina, la escarificación, la marcación con fuego y el tatuaje.

Otro de los escenarios donde se perpetra la violencia es en la escuela, como ocurrió en 8 de los educandos estudiados (25,0 %), quienes fueron agredidos físicamente por igual número de sus iguales y verbalmente por 2 de sus maestros (6,2 %); esto último inadmisibles en el sistema educacional cubano y motivo de sanción administrativa por los dirigentes del plantel.

Al respecto, en ámbitos educativos de otras regiones,<sup>6</sup> los castigos físicos y otros no menos humillantes, el acoso y la violencia sexual se encuentran entre las numerosas modalidades de abuso que se practican comúnmente en los colegios, donde al contar muchas veces con la tolerancia pública y oficial de directores o ciertas autoridades académicas, suele conducir al ausentismo, la deserción y la falta de motivación de los estudiantes agredidos por algunas de estas formas:

- Violencia física y psicológica: Sus perpetradores pueden ser maestros, otros funcionarios o condiscípulos. Habitualmente, el castigo físico se administra con cintos de cuero, varas o paletas de madera; "mecanismo" legalizado y autorizado por el Estado en casi 100 países.
- Violencia sexual: Gran parte de la que ocurre en centros escolares está dirigida por maestros y compañeros de clase varones contra las niñas. Un estudio realizado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia en África Occidental y Central reveló que esta es una de las principales causas de inasistencia de las niñas a las aulas; pero los niños también pueden ser damnificados.
- Acoso escolar: Generalmente verbal, es un patrón de conducta que de no controlarse, puede llevar a la violencia extrema. Cerca de la mitad de los educandos que participan en ese tipo de amenaza, son tanto víctimas como perpetradores. La Internet y los teléfonos móviles ofrecen nuevas oportunidades para acosar a través del correo electrónico, salas de chat virtual, páginas web personales, mensajes de texto y transmisión de imágenes.
- Peleas, ataques físicos y pandillas: En particular los varones pueden verse envueltos en altercados físicos, incluso con armas de fuego, al tratar de hallarse a la altura de los estereotipos masculinos tradicionales y de algunas figuras cinematográficas.

Cada año, 275 millones de niños y niñas de todo el mundo sufren a causa de la violencia doméstica y padecen las consecuencias de una turbulenta vida familiar, que conlleva maltrato físico y psicológico, abandono o negligencia, explotación y abuso

sexual, entre cuyos perpetradores se encuentran los progenitores y otros integrantes de la familia.<sup>7</sup> De igual manera opinan diversos autores.<sup>9, 10</sup>

De los 32 alumnos encuestados, los 5 maltratados tuvieron un rendimiento escolar regular, pues según ellos, ningún miembro del hogar les ayudaba a realizar sus tareas u otras labores solicitadas por los maestros y se mostraban indiferentes ante el cumplimiento de los deberes académicos, toda vez que no veían en el desarrollo educacional de los hijos, la rápida solución de las carencias monetarias en el medio familiar.

Finalmente, distintas características de las relaciones familiares, con los amigos y colegas pueden aumentar el riesgo de maltrato infantil,<sup>3</sup> entre ellas:

- Problemas físicos, mentales o de desarrollo de algún miembro de la familia.
- Ruptura entre sus integrantes o violencia con otros familiares.
- Aislamiento en la comunidad o falta de una red de apoyo a ese nivel.
- Pérdida del respaldo de la familia extensa para criar a los menores.

Cuba no escapa del crecimiento mundial del maltrato infantil y aunque es un país pequeño y con grandes dificultades económicas, invierte cuantiosos recursos en la atención educacional y médico-sanitaria de la población pediátrica; esfuerzos con los cuales alcanza buenos indicadores en los aspectos esenciales para el desarrollo y la calidad de vida, por encima de muchas naciones, incluso altamente industrializadas.<sup>2</sup>

El asunto tratado puede tener como colofón estas hermosas palabras de José Martí: "Las cualidades de los padres quedan en el espíritu de los hijos, como quedan los dedos del niño en las alas de la fugitiva mariposa".

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. Violencia contra los niños y las niñas. New York: UNICEF; 2006.
2. Francés ME. Maltrato infantil. Un problema de todos. Rev Cubana Med Gen Integr. 2003; 19(1):50-5.
3. Maltrato infantil. Nota descriptiva 2010; (150) [citado 12 Mar 2012]. Disponible en: <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs150/es/index.html>.
4. Violencia física contra las niñas [citado 23 Ene 2012]. Disponible en: <http://ella.intervida.org/actualidad/la-violencia-fisica-sigue-perjudicando-mas-a-las-ninas>.
5. López Bambino L. Por una nueva ética. La Habana: Editorial Félix Varela; 2002.
6. UNICEF. Cómo eliminar la violencia contra los niños y niñas. Manual para parlamentarios; 2007 [citado 12 Feb 2012]. Disponible en: [http://www.ipu.org/PDF/publications/violence\\_es.pdf](http://www.ipu.org/PDF/publications/violence_es.pdf)
7. Violencia doméstica contra la infancia [citado 23 Ene 2012]. Disponible en: [http://www.unicef.org/spanish/sowc07/docs/sowc07\\_panel2\\_1\\_sp.pdf](http://www.unicef.org/spanish/sowc07/docs/sowc07_panel2_1_sp.pdf)

8. Instituto Colombiano de Bienestar Familiar. Estudio sobre violencia contra los niños. Cuestionario solicitado por la Secretaría General de las Naciones Unidas. Bogotá: Ministerio de Protección Social; 2004.p.3-5.
9. Santana TR. El maltrato infantil: un problema mundial. Salud Pública Méx. 1998; 40:58-65.
10. Martínez GC. Maltrato infantil. En: Salud familiar. La Habana: Editorial Científico-Técnica; 2001.p. 124-33.

Recibido: 11 de septiembre de 2012.

Aprobado: 19 de septiembre de 2012.

Dora Lidia Arce Gómez. Facultad de Ciencias Médicas No. 2, avenida Cebreco, km 1 ½, reparto Pastorita, Santiago de Cuba, Cuba. Correo electrónico: [dora.lidia@medired.scu.sld.cu](mailto:dora.lidia@medired.scu.sld.cu)